



RECIBEN MIL 400 MAESTROS DEL SMSEM DICTÁMENES DE INCORPORACIÓN A CARRERA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA



UN NUEVO COMIENZO EN EL ESTADO DE MÉXICO SIN CORRUPCIÓN: GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ



N° 366
SEGUNDA EDICIÓN
SEPTIEMBRE 2023



HAY PUERTAS ABIERTAS AL DIÁLOGO CON GOBERNADORA ELECTA: ELÍAS RESCALA



RINDIÓ PROTESTA PRIMERA GENERACIÓN DE MEDIADORES PRIVADOS



Por: Julio Requena

Puede contactarnos a través de
@jrekena
periodistarequena

en las redes

“El Insurgente” arranca por el compromiso del Presidente con el desarrollo del Estado de México: Delfina Gómez



El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador inauguró el Tren Interurbano México-Toluca “El Insurgente”, obra histórica de transporte masivo que beneficiará de manera directa a millones de familias mexiquenses.

A la inauguración del primer tramo que conectará los municipios de Zinacantepec y Toluca con el de Lerma, asistió la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez,

quien afirmó que “El Insurgente” es una realidad gracias al compromiso del Presidente de la República con el desarrollo de la entidad.

“La construcción de este medio de transporte masivo ha sido el resultado del fuerte compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el inicio de su mandato, con el desarrollo del Estado de México y del país”.



DIRECTORIO

Julio Requena
Director

Nicolas Hernández
Colaborador

Aula Mexiquense es un diario digital con una impresión semanal de tres mil ejemplares y su dirección es Francisco de P. Castañeda 108, Col. Universidad, en Toluca de Lerdo, México, C.P.50130. Teléfono 01-722-4987967. Reserva de Derechos 4-2015-081816385000-203. Certificado de Contenido y Licitud en trámite.

- www.aulamexiquense.com
- aula.mex@gmail.com
- @AulaMexiquense
- @AulaMexiquense

DISEÑO

grafick
@grafick.mx
grafickimpresiones.mx@gmail.com

» Encabezan Marco Aurelio Carbajal y autoridades educativas ceremonia de entrega.



RECIBEN MIL 400 MAESTROS DEL SMSEM DICTÁMENES DE INCORPORACIÓN A CARRERA DOCENTE Y ADMINISTRATIVA

Identidad y Valor, Magisterial

En un acto que tuvo lugar en el auditorio “Profr. Agripín García Estrada” en días recientes, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) celebró la entrega de dictámenes de incorporación a los programas de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa a mil 400 destacados profesores que forman parte de esta organización gremial.

La ceremonia fue presidida por Marco Aurelio Carbajal Leyva, Secretario General del SMSEM, quien resaltó la importancia de este logro y su significado en el fortalecimiento laboral de los mil 400 maestros beneficiados, lo que impacta en la calidad educativa en el Estado de México. Por ello, dijo, su dirigencia impulsó de manera decidida la reactivación de estos programas, lo cual fue posible al quedar plasmado en los Convenios de Sueldo y Prestaciones 2022 y 2023.

En la entrega, el Secretario General del SMSEM estuvo acompañado de la Subsecretaría de Administración y Finanzas y más autoridades de la Secretaría de Educación.

Los 1,400 profesores que recibieron sus dictámenes de incorporación se sometieron a un riguroso proceso de evaluación y selección que responde a los estándares de calidad más exigentes. Esto incluyó pruebas de conocimientos, experiencia docente y una demostración de su compromiso con la mejora constante de la educación.

La entrega de dictámenes de incorporación no solo es un logro para los profesores, sino también un compromiso del SMSEM en su misión de impulsar la defensa de los derechos laborales y brindar estabilidad a sus agremiados.

Con esta entrega, la dirigencia que encabeza Marco Aurelio Carbajal Leyva, además de propiciar la excelencia educativa, garantiza que los

docentes tengan más herramientas y apoyo para cumplir con su vital labor.



La investigación titulada "Odio y Cívica en Twitter: Las Elecciones en el Estado de México 2023", elaborada por el Laboratorio de Odio y Concordia del Seminario sobre de Violencia y Paz del Colegio de México (COLMEX) sobre la violencia digital, manifestada en entornos electorales, explora cómo las noticias falsas y el discurso de odio son dos factores notables en las elecciones.

La investigación presentada en el auditorio del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), arrojó los hallazgos más relevantes del estudio realizado a la red social Twitter durante el Proceso Electoral para elegir a la Gobernadora de la entidad, plataforma elegida por su alto contenido de información política.

La Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, indicó que, para combatir la problemática de la violencia política en razón de género en los entornos digitales, y lograr la realización de elecciones seguras y libres, es necesario implementar mecanismos que permitan a las autoridades identificar intentos de manipulación electoral. Aseguró que incluir esta herramienta en monitoreo a medios digitales sería de utilidad a las instituciones para identificar la violencia, así como los riesgos que conlleva.

El académico del COLMEX y Coordinador General del Seminario sobre de Violencia y Paz, Sergio Aguayo Quezada, destacó que, pese a que se esperaba que en la Elección de Gubernatura fuera una contienda en la que prevalecieran los ataques, en realidad hubo un ambiente de concordia.

Agregó que el Colegio y el Seminario trabajan en el diseño de una metodología que permita comprender la violencia en México para posteriormente presentar sus hallazgos a las autoridades correspondientes y, de esta manera, contribuir a conocer las causas de este fenómeno desde su raíz.

María del Mar Argüelles, investigadora del Seminario de Violencia y Paz del COLMEX, presentó los hallazgos de la investigación "Odio y cívica en Twitter. Las elecciones en el Estado de México 2023"; describió cómo se llevó a cabo este trabajo de análisis que encontró que, si bien hubo manifestaciones de violencia, no se generó la polarización que se esperaba; sin embargo, pudieron identificarse narrativas que incitaban al miedo, los prejuicios y

¡ESCANÉAME!



» El estudio se realizó a la red social Twitter durante el Proceso Electoral para elegir a la Gobernadora del Estado de México.



PRESENTA IEEM INVESTIGACIÓN DEL COLMEX SOBRE ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023

al odio en contra de una candidata y otra, a través de la caricaturización de las postulantes.

De igual manera, el estudio identificó que muchos de estos mensajes fueron promovidos por cuentas automatizadas creadas para generar conversación en Twitter (hoy X), pero que no impactaron de forma importante en la sociedad, pues encuestas que forman parte del estudio demostraron que la ciudadanía no percibió ataques violentos durante el proceso electoral.

En su participación, el secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, Rodrigo Martínez-Celis Wogau explicó que esta dependencia estatal sugirió la realización del estudio presentado, pues de manera coordinada con diversas instituciones como el Colegio de México se generan soluciones para combatir y erradicar la violencia; además de que se busca fortalecer la imagen de las instituciones de seguridad, comprendiendo los fenómenos y comportamientos sociales que provocan conductas antisociales.

En las reflexiones finales, la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey Jordán, abundó sobre las implicaciones que tendrá el Proceso Electoral de 2024 en materia de violencia política y seguridad, por lo que se requerirá de coordinación interinstitucional para combatir eficazmente la violencia digital y, principalmente, denunciar este tipo de actitudes y comportamientos que alejan a la ciudadanía de las urnas y desincentivan la participación.

En el evento, por parte del IEEM, también estuvieron presentes las Consejeras Electorales Sandra López Bringas, Paula Melgarejo Salgado, Patricia Lozano Sanabria y Karina Ivonne Vaquera Montoya, así como el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en X e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

IEEM FOMENTA LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA MEDIANTE DIVERSAS PUBLICACIONES

» Un laboratorio y proyectores entregó el rector de la UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz, en la Facultad de Ciencias.

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la presentación del libro "Análisis jurídico de la representación proporcional en la integración de la LX Legislatura del Estado de México", ante estudiantes de Derecho de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Nezahualcóyotl.

Durante el evento, la Consejera Electoral del IEEM, Sandra López Bringas, explicó a los estudiantes que el Instituto fomenta permanentemente la cultura político-democrática, a través de sus líneas editoriales.

Agregó que, de cara a los comicios de 2024 en el Estado de México, donde se elegirán a los próximos miembros de la Legislatura local, resulta relevante divulgar la investigación presentada, pues es un estudio de caso sobre la representación proporcional como principio electivo en los órganos legislativos de México.

Además, López Bringas, quien fungió como moderadora, extendió una invitación a aquellos interesados en publicar sus trabajos en las líneas editoriales del IEEM a que conozcan la convocatoria, misma que se encuentra abierta de manera permanente, a través del sitio web que el IEEM tiene para ello: <https://www.ieem.org.mx/>.

Por su parte, el catedrático de la FES Aragón, Isidro Mendoza García, realizó comentarios al trabajo de

investigación y destacó que dicha obra está estructurada dentro de un marco conceptual de fácil lectura y comprensión para conocer las figuras jurídicas de la representación proporcional.

La autora del libro, Karla Yazmín Jiménez González, compartió que el libro permitirá a sus lectores reflexionar sobre los procesos de elección, el sistema electoral respecto a cuál es la fórmula electoral ideal para consolidar un proceso que cumpla con los principios de representación proporcional.

Describió que la obra analiza efectos en la relación votación-escaños en la Legislatura que inició en 2018



y finalizó en 2021, con escenarios de sub y sobrerrepresentación que rebasaron los límites permitidos por la Constitución federal (8%), por lo que ante este panorama y con el propósito de disminuir los efectos distorsionadores, las autoridades jurisdiccionales electorales propusieron interpretaciones novedosas, e, incluso, contrarias al principio de representación proporcional, como la sobrerrepresentación consentida o la aplicación de los límites de representación a las coaliciones.

En este sentido, la investigación revisa la fórmula de asignación de escaños de representación proporcional, bajo las reglas y principios del sistema, los criterios jurisdiccionales y las condiciones que prevalecieron en la elección de 2017-2018.

El tomo número 49 del Breviario de Cultura Política Democrática del IEEM, se encuentra disponible de manera gratuita en el sitio web del Instituto: <https://publicaciones.ieem.org.mx/index.php/publicaciones-ieem/catalog/book/101>.

La presentación del libro contó con la presencia de la Consejera Electoral del IEEM, Paula Melgarejo Salgado, la Encargada del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, Fátima Pichardo Mendoza, así como de Mario Marcus Arvizu Cortés, Secretario General de la FES Acatlán.

» El Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, estuvo presente en la Sesión Solemne de Toma de Protesta como Gobernadora Constitucional



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ HACE HISTORIA: ES LA PRIMERA GOBERNADORA DEL ESTADO DE MÉXICO

Delfina Gómez Álvarez rindió protesta como Gobernadora Constitucional del Estado de México para el periodo 2023-2029, convirtiéndose en la primera mujer en gobernar la entidad, ante la presencia del Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

“Estoy consciente de la responsabilidad que me confieren el encargo como la primera mujer gobernadora del Estado de México, sabré estar a la altura del reto y de la confianza que a mi persona han depositado los mexiquenses y las mexiquenses, conozco perfectamente lo que significa tener en las manos la responsabilidad de construir un futuro mejor”, afirmó la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Delfina Gómez, en sesión solemne en la sede del Congreso estatal.

Ante los integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, la Gobernadora del Estado de México aseguró que su gobierno será “un gobierno de territorio y no de escritorio” y que conocerá de primera mano la problemática de los ciudadanos.

Además, señaló que los pilares de su gestión serán la lucha contra la corrupción, la inclusión, el desarrollo, así como la paz y la disminución de la violencia, pero sobre todo, su gobierno será cercano a la gente para cumplir con su lema: “El poder de servir”.

La Gobernadora Delfina Gómez hizo hincapié en que el gobierno del Estado de México será austero, republicano y cercano a la gente, y agregó que quienes integran su equipo de trabajo tendrán como obligación moral servir al pueblo y seguirán, dijo, cabalmente un decálogo para su actuación.

“Lo voy a decir muy claro y muy fuerte: servidor público que no cumpla con rectitud e integridad a su encomienda será removido y sancionado con todo el peso de la ley, ya basta de tanta corrupción, se acabaron los negocios de las oficinas del gobierno”, indicó.

Asimismo, la maestra Delfina Gómez informó que en enviará al Congreso del Estado de México seis iniciativas referentes a la Ratificación de Mandato; Consulta Popular y Democracia Participativa; Eliminación del Fuero a todos los Servidores Públicos; Reconocimiento de la Naturaleza como Sujeto de



Derechos; así como reformas para Dignificar los Derechos de los Grupos Originarios y para consagrar la universalidad de los programas sociales.

La Gobernadora hizo un llamado a la unidad, a anteponer los intereses del pueblo mexiquense por encima de las diferencias y a construir los cimientos para el resurgimiento de un estado próspero que garantice el bienestar de todos sus habitantes.

“Nuestro gobierno será un gobierno de todas y todos bajo la premisa de respeto a la pluralidad, estar en estrecha y permanente comunicación con los distintos poderes del Estado, instituciones y órganos autónomos para crear los consensos que nos permitan garantizar el bienestar de todas y todos los mexiquenses sin que nadie se quede atrás y sin nadie se quede afuera”.



En punto de las 17:10 horas, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Azucena Cisneros Coss tomó protesta a Delfina Gómez Álvarez como Gobernadora Constitucional del Estado de México, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En el acto se contó con la presencia de su Gabinete y de la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller; la Presidenta Estatal de MORENA, Martha Guerrero; el Presidente Estatal del PVEM, José Alberto Couttolenc; el Dirigente Estatal del PT, Óscar González Yáñez; el Presidente Nacional de MORENA, Mario Delgado; la Presidenta Nacional del PVEM, Karen Castrejón Trujillo; y el Presidente Nacional del PT, Alberto Anaya Gutiérrez.

De igual manera se contó con presencia de la Coordinadora de los Comités de Defensa de la 4T, Claudia Sheinbaum; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Magistrado Ricardo Alfredo Sodí Cuellar; Secretarios de Estado, Gobernadores, Senadores así como el Gobernador saliente, Alfredo del Mazo Maza.

Este mismo día, la Gobernadora Constitucional del Estado de México emitirá un mensaje en el Teatro Morelos de la capital mexiquense y entrará en funciones el primer minuto del 16 de septiembre.

Un nuevo comienzo ha llegado al Estado de México sin corrupción, anunció la Gobernadora Constitucional Delfina Gómez, quien esta noche emitió un Mensaje a los Mexiquenses desde el Teatro Morelos.

“Desde hoy en el Estado de México se tiene un gobierno defensor del pueblo, un gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, mi gobierno seguirá el humanismo mexicano que sintetiza los principios políticos, económicos y sociales que impulsa la Cuarta Transformación”.

Ante la presencia de Secretarios de Estado, Gobernadores, Legisladores, Alcaldes y representantes de los medios de comunicación, la Gobernadora del Estado de México aseguró que su gobierno trabajará bajo los principios de honestidad, austeridad y transparencia.

“Gobernaré para todas y para todos los mexiquenses, trabajaremos para todos los sectores, pero en especial, y como dice nuestro Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, por el bien de todos primero los pobres. En nuestra administración los servidores públicos ocuparán un cargo para servir, no para servirse”.

La Gobernadora Delfina Gómez anunció que pondrá en marcha el programa “Mujeres con Bienestar”, el cual tendrá el propósito de garantizar el bienestar de las mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

“Ampliaremos los beneficios de programas anteriores que se han implementado, pero ahora sin corrupción, sin condicionamientos, sin intermediarios ni tintes políticos. Además del apoyo monetario, también incluirá becas para la conclusión de estudios en todos tipos y niveles educativos, descuentos en el transporte público, asistencia legal y funeraria, seguros de vida y asistencia médica integral”.

Asimismo, indicó que en los próximos días se dará a conocer su “Plan de Desarrollo” en donde se verán plasmadas todas las propuestas, iniciativas y proyectos que la ciudadanía le hizo llegar durante la campaña.

“Seguiremos escuchando y los vamos a atender, acercaremos el gobierno a la gente, por ello realizaremos audiencias ciudadanas en compañía de todo el gabinete y delegaciones federales para escuchar y atender personalmente a la ciudadanía. La primera audiencia ciudadana se llevará a cabo el próximo miércoles 11 de octubre en el Palacio de Gobierno”, indicó.

La Gobernadora del Estado de México indicó que en su gobierno se implementarán políticas públicas inclusivas y enunció las siguientes:

Propiciar el bienestar de los pueblos originarios, respetando sus valores, cultura y reivindicando sus derechos territoriales y agrarios.

Garantizar el derecho a la diversidad sexual y el apoyo a la comunidad LGBT mediante la implementación de políticas públicas inclusivas.

Atraer inversiones locales, nacionales e internacionales generando empleos dignos y bien remunerados para las y los mexiquenses.

Combatir la inseguridad dando especial atención a sus causas y combatiremos a la delincuencia sin



UN NUEVO COMIENZO EN EL E CORRUPCIÓN: GOBERNADOR





ESTADO DE MÉXICO SIN A DELFINA GÓMEZ



ningún tipo de concesiones.

Todos los días a las 8 de la mañana habrá mesas de seguridad para dar seguimiento y atención al tema.

La salud será un eje central en el gobierno, habrá mejores servicios, oportunos y de calidad, así como suficiencia de personal médico, equipamiento y medicamento.

Se dará un impulso sin precedentes al campo, se implementará un plan de rescate que incluye apoyo financiero, tecnológico y logístico para los agricultores.

La educación será una prioridad, se radicará el alfabetismo y se ampliará el número de becas.

Revalorización y dignificación del magisterio, así como lograr mayores basificaciones.

Se conectará a internet de banda ancha todo el estado.

Habrà inversión en infraestructura vial: más y mejores carreteras.

Modernizar los caminos del sur.

El Estado de México merece un transporte digno y de calidad. Se trabajará en un transporte masivo.

Rescatar ríos y humedales.

Cero tolerancia al maltrato a los animales.

Finalmente, la Gobernadora Delfina Gómez señaló que en los próximos días dará a conocer la otra parte del gabinete e informará sobre la gira de agradecimiento que realizará en el estado.



¡ESCANÉAME!



» Es necesario que se mantenga esta interlocución con las fuerzas políticas, indicó.



HAY PUERTAS ABIERTAS AL DIÁLOGO CON GOBERNADORA ELECTA: ELÍAS RESCALA

Al afirmar que el Congreso mexiquense tiene las puertas abiertas al diálogo con la gobernadora electa Delfina Gómez Álvarez, el diputado Elías Rescala Jiménez, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que tendrán reuniones frecuentes y periódicas pues es necesario que se mantenga esta interlocución con las fuerzas políticas y con los poderes Legislativo y Judicial.

En entrevista, el también coordinador parlamentario del PRI informó que, en la primera reunión de acercamiento con la gobernadora, quien rendirá protesta el próximo jueves 14 de septiembre, se coincidió que entre los temas más

relevantes se encuentra disminuir los índices de inseguridad; la distribución y el consumo de agua, la importancia de atraer la inversión y generar confianza en las y los inversionistas.

Al resaltar que la bancada del PRI será una oposición responsable y propositiva, de cara a lo que más le beneficia al Estado de México, el legislador dijo que su grupo legislativo continuará su interlocución con todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso mexiquense como lo ha hecho hasta ahora, para avanzar y resolver los temas que más interesan a las familias mexiquenses.

Indicó que para el análisis del Paquete Fiscal 2024, su grupo parlamentario impulsará una agenda que incluye dotar a los municipios de un fondo especial para seguridad; fomentar la inversión privada y un fideicomiso para reforzar los parques industriales, entre otros.

Además, resaltó, impulsarán los temas y comentarios recabados entre la ciudadanía durante la pasada campaña electoral, por lo que confió en la sensibilidad de la próxima administración para apoyar estas propuestas y para convertir las demandas de las mujeres en un eje central de su gobierno.

Respalda bancada priista a trabajadores mexiquenses

» Logra GPPRI ampliación, de uno a dos meses, para que los servidores públicos interpongan demandas laborales en caso de ser despedidos injustificadamente.

El Pleno de la LXI Legislatura aprobó, de manera unánime, la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) para que en caso de ser despedidos injustificadamente, los trabajadores del Gobierno del Estado de México y de los 125 ayuntamientos mexiquenses dispongan de dos meses para presentar alguna demanda laboral y solicitar su reinstalación o la indemnización que correspondan.

Durante sesión plenaria, el Legislador priista, David Parra Sánchez, destacó que la bancada tricolor, encabezada por el Coordinador y Presidente de la Jucopo, Diputado, Elías Rescala Jiménez, tiene como uno de sus principales propósitos defender los derechos de los trabajadores y atender sus necesidades.

Con este Proyecto de Decreto, agregó, se homologa la Ley de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios con la Ley Federal del

Trabajo, por lo que ahora, el primer ordenamiento refiere que en caso de suspensión o despido injustificado, las acciones para exigir la reinstalación en su trabajo o la indemnización que la ley concede, será de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del despido o suspensión.

Parra Sánchez recordó que el plazo de prescrip-

ción de dos meses fue un logro de la Ley Federal del Trabajo en 1970, ya que el término de un mes resultaba sumamente corto.

“De nada sirve crear Tribunales, mejorar el procedimiento, dotar a la autoridad de mejores normas y contenidos, sino salvaguardamos los derechos de la clase trabajadora”, expresó.

Cabe mencionar que la Comisión Legislativa de Trabajo, Previsión y Seguridad Social analizó y dictaminó este Proyecto de Decreto con el que se deroga el inciso c) de la fracción I del artículo 180 y se adiciona el inciso e) a la fracción II del Artículo 180 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.

La Fracción del Partido Revolucionario Institucional en el Congreso local está comprometida con todos los sectores de la sociedad, de tal manera que seguirá dando respuesta a las inquietudes ciudadanas para mejorar su calidad de vida.



Ante Consejeras, Consejeros, Magistradas y Magistrados, Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de México tomó protesta a Astrid Lorena Avilez Villena, Jueza de Primera Instancia como Consejera de la Judicatura del PJEdomex, por el período 2023-2028.

Con su integración, se conserva la paridad de género en este Consejo, al conformarse por tres mujeres y tres hombres. Sodi Cuellar reconoció la trayectoria, dedicación y entrega en los diversos cargos que ha desempeñado Avilez Villena al interior del Tribunal Superior de Justicia estatal.

Hoy tenemos una conformación paritaria en el Consejo de la Judicatura y esa es una acción afirmativa más, de que el Poder Judicial del Estado de México está a la vanguardia en el cumplimiento de nuestras obligaciones de equidad de género y de excelencia en la calidad de la administración de justicia, agregó el Magistrado Presidente.

También reconoció y agradeció a la Maestra Fabiola Aparicio Perales, su desempeño como Consejera de la Judicatura, cargo que desempeñó durante cinco años y que hoy concluye.

Avilez Villena, recordó que a lo largo de 28 años en el Poder Judicial se ha desarrollado como técnico judicial, notificador, secretaria de Acuerdos, jueza de Cuantía Menor y de Primera Instancia, secretaria general de Acuerdos y ahora este nuevo cargo que desempeñará para el período 2023-2028.

Me comprometo a realizarlo con el mayor esmero y dedicación, dando en cada instante lo mejor de mí y, con ello, sumando a este gran equipo de trabajo, añadió.

La nueva Consejera es Licenciada en Derecho por



»Permanecerá en el cargo por el periodo 2023-2028.

¡ESCANÉAME!



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEDOMEX TIENE NUEVA INTEGRANTE Y PARIDAD

la Universidad Tecnológica de México; Maestra en Derecho Civil por la Universidad de Ecatepec y Doctora en Derecho Civil por el Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas.

Ha cursado diplomados en Derecho Judicial, impartido por la Universidad Panamericana y Universidad Austral; en Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Escuela Judicial, entre otros. Además, ha participado en talleres, foros, mesas de análisis, seminarios, congresos y reuniones nacionales e internacionales.

De acuerdo con el artículo 102 de la Ley Orgánica del PJEdomex, el Consejo de la Judicatura se integra por una o un Presidente; dos magistradas o magistrados del Pleno; dos juezas o jueces de primera instancia; una persona designada por el titular de Ejecutivo y una por la Legislatura del estado.

Este marco jurídico establece que corresponde al Pleno del Tribunal nombrar a las y los jueces que deban integrar el Consejo, por lo que, después de un procedimiento de elección, que incluyó la elección de dos escrutadores, Votación de propuestas y Cómputo Final, se eligió a Avilez Villena, de entre ocho candidatas.

Rindió protesta primera generación de mediadores privados

» El Magistrado Presidente indicó que hoy la mediación está en el centro del desarrollo estratégico del PJEdomex.

El titular del Poder Judicial del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar, tomó protesta a la primera generación de mediadoras y mediadores privados; un grupo de 139 personas de quienes dijo, serán ejemplo para el resto de la República Mexicana y orgullo para este tribunal y la entidad.

En el Aula Magna "Mgdo. Lic. Gustavo Barrera Graf" de la Escuela Judicial, donde 84 hombres y 55 mujeres rindieron protesta; Sodi Cuellar expresó que cuando asumió la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, realizó un análisis del futuro de la justicia en el estado y la realidad era difícil, 2.7 jueces por cada cien mil habitantes, cuando la media nacional es 4.4, es decir "el tribunal local más importante está en el sótano en el número de jueces".

El Magistrado refirió que hoy la mediación se encuentra en el centro del desarrollo estratégico del PJEdomex y es la alternativa para que los asuntos que lleguen a los juzgados sean los que no pudieron ser mediados; destacó que es necesario crear un esquema en la materia para dejar de saturar los órganos jurisdiccionales y lograr que la justicia restaurativa haga su trabajo.

"Con los aliados hemos desarrollado técnicas para dirigirlos a diversos sectores, la mediación municipal, escolar, penitenciaria y en comunidades indígenas; nos hemos allegado de recursos y personalidades que nos han apoyado y permitido llevar la mediación a varios sectores de la sociedad mexiquense, lo que ha resultado exitoso" comentó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien recibió su Certificación como Mediador Conciliador.

Sergio Valls Esponda, Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, indicó que el Diplomado que cursaron las y los mediadores privados es modelo para la certificación a nivel nacional.

Pidió a quienes rindieron protesta recordar que, para tener éxito debe pensarse siempre en modo colaborativo y dejar el ímpetu competitivo; en segundo lugar, absoluto apego a la legalidad, pues el gran poder que hoy reciben conlleva una gran responsabilidad que ellos asumen, a nombre de este tribunal.

Fernando Diez Cano, mediador privado, recordó que en mayo de 2022 inició el camino que hoy orgullosamente concluyen. Indicó que están listos para emprender nuevos caminos y poner en alto el prestigio del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa; se dijo convencido que la formación adquirida los ha cambiado, trascendiendo a nuevos horizontes, abiertos a la cultura de paz.



En el evento recibieron el "Distintivo Alianza por la Mediación" la Consejera Fabiola Aparicio Perales; el Contralor del Poder Legislativo del Estado, Juan José Hernández Vences; las rectoras de la Universidad Mexiquense de Seguridad, Griselda Camacho Téllez y de la Universidad Intercultural, Xóchitl Guadarrama Romero.

Así como la Directora de la Facultad de Derecho de la UAEMex, María José Bernaldez Aguilar; la Directora del Centro de Mediación y Conciliación Notarial, Patricia Mónica Ruiz de Chávez; la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, Carolina Alanís Moreno; y el Juez de Control, Edgar Garay Vilchis.

Las Consejeras Edna Escalante Ramírez y Fabiola Aparicio Perales; los Consejeros Aarón Romero Ortega y Pablo Espinosa Márquez; Sergio Valls Esponda, Director General del Centro Estatal de Mediación y la Directora de Certificación, Capacitación y Extensión del Poder Judicial, Verónica Hernández Alcántara; la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, Myrna García Morón; la titular de la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del PJEdomex, Luz María Lemus Campuzano, entre otros, rindieron protesta y recibieron su Certificación como mediadores conciliadores privados del estado de México.

Al evento asistieron la Consejera Cristel Pozas Serrano y el Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares, Fredi Hinojosa Contreras.

¡ESCANÉAME!



» La Comisión de Vigilancia avaló la viabilidad de auditoría especial para ejercicios 2020 y 2021.



AUDITARÁ CONGRESO RECURSOS DESTINADOS POR ATLACOMULCO A NANOSATÉLITE

La Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Congreso local, presidida por la diputada Evelyn Osornio Jiménez (PRI), aprobó por unanimidad la solicitud ciudadana de auditoría especial sobre los recursos públicos de Atlacomulco destinados a la puesta en órbita del nanosatélite D2/Atlacom-1 durante la administración 2019-2021.

En reunión de trabajo, la legisladora Evelyn Osornio compartió que, tras el cumplimiento de todos los requisitos para la auditoría esta-

blecidos en la Ley Superior de Fiscalización del Estado de México, se avaló la solicitud de una auditoría de cumplimiento financiero respecto del expediente de revisión administrativa denominado "Adquisiciones y gastos efectuados de la puesta en órbita del nanosatélite durante la administración 2019-2021 de los ejercicios fiscales 2020 y 2021".

La legisladora añadió que en el programa anual de auditorías 2023 se prevé la auditoría de cumplimiento financiero para el ejercicio fiscal 2022,

aunque no así para los ejercicios 2020 y 2021, por lo que se solicitará al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) incluir esta petición para fiscalizar los recursos públicos de Atlacomulco.

También compartió que se recibió una solicitud de auditoría especial a la administración pública de Toluca, aunque la persona solicitante no cumplió con algunos requisitos, por lo que se le comunicará que debe cumplirlos para que sea procedente su petición.

Pide Congreso Declaratoria de Alerta de Género en todo Edomex

» En 2022 y 2023 Edomex encabeza feminicidios en el país: Fernando González.

El Congreso local solicitó por unanimidad a la Secretaría de las Mujeres que analice y, en su caso, genere la Declaratoria de Alerta de Género por Violencia contra las Mujeres en el Estado de México, para implementar acciones de emergencia que garanticen la seguridad y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes mexiquenses.

El llamado, propuesto por el grupo parlamentario del PRD, indica que se busca visibilizar la violencia de género y transmitir un mensaje de cero tolerancia en los 125 municipios del territorio estatal, toda vez que en 2022 el Estado de México ocupó el primer lugar nacional por feminicidios con 140 casos.

Al exponer el punto de acuerdo, el legislador Fernando González Mejía detalló que también

se solicita a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) que analice y, en su caso, solicite la Declaratoria, y llamó a no esconder las cifras sobre la violencia contra las



mujeres y actuar al respecto, en el marco de un cambio de gobierno estatal que encabezará una mujer.

El diputado dijo que los datos reflejan que en el acceso a la justicia para las mujeres existe un contexto de impunidad y permisibilidad social en los casos de violencia feminicida y con 25 casos hasta marzo del 2023 la entidad registra el mayor número en el país.

La Secretaría de las Mujeres y la Codhem, señala el exhorto, presentarán los informes necesarios para integrar la solicitud en el término legal establecido que deberá hacerse del conocimiento del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres para iniciar el proceso correspondiente.



AMPLÍA PAOLA JIMÉNEZ BENEFCIOS DE TARJETAS DE 'LA JEFA'

A fin de contribuir en la construcción de una sociedad más justa, humana y libre para las madres de familia que encabezan un hogar en el distrito 36, que abarca Toluca y Zinacantepec, la diputada Paola Jiménez Hernández encabezó la tercera entrega de las tarjetas de beneficiarias de 'La Jefa' mediante las cuales las beneficiarias podrán acceder a capacitación para el empleo.

En la delegación de Cacalomaacán, del municipio de Toluca, la legisladora del PRI agradeció el apoyo de Fabiola Pérez Serrano, presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME), Capítulo Estado de México, para ampliar los servicios de las tarjetas, pues además de acceder a descuentos en estudios médicos, papelerías y zapaterías, las jefas de familia recibirán capacitación para el trabajo.

Al recordar que en el distrito 36 cuatro de cada diez hogares son encabezados por una mujer, la legisladora dijo que trabaja para crear círculos virtuosos donde las mujeres cuenten con mayor preparación

y capacitación que les permitan acceder a un mejor empleo, salario y servicios de salud.

Entre su labor comunitaria en el distrito que representa, destacó la puesta en marcha de campañas de seguridad alimentaria, centros de abasto a bajo costo, apoyo a la infraestructura social y educativa en las comunidades, entrega de zapatos tenis y programas de empleo temporal para mujeres mayores de 40 años, por lo que continuará la gestión con organizaciones sociales y de la iniciativa privada para ampliar estos beneficios.

En materia legislativa, Paola Jiménez resaltó la aprobación de las iniciativas que ha impulsado en el Congreso mexiquense para que los municipios cuenten con una dirección de atención a la mujer, para que la mitad de los espacios laborales en los ayuntamientos sean ocupados por mujeres, para combatir el acoso sexual o el bullying en las redes sociales y en los servicios de mensajería digital, además de que en este periodo impulsará una iniciati-

va en materia de primer empleo.

La legisladora reconoció la importancia de que autoridades, representantes populares y sociedad colaboren para acabar con el feminicidio y la desaparición mediante la educación en el hogar, donde las mujeres tienen hasta 90 por ciento de las obligaciones en materia de cuidados, y resaltó la importancia de ampliar las oportunidades educativas de las mujeres con piso parejo al de los hombres.

En su oportunidad, Fabiola Pérez destacó la importancia de la disciplina y de la educación para que las mujeres alcancen sus metas y reconoció las gestiones de Paola Jiménez ante el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias para que mujeres de Toluca y de Zinacantepec reciban capacitación como una manera de acceder a mayores oportunidades laborales, pues si de verdad quieren ser libres deben comenzar por la libertad financiera.

Edomex vive una nueva etapa política: FF

A una hora de que Delfina Gómez Álvarez tome protesta como gobernadora constitucional del Estado de México, el alcalde de Metepec, Fernando Flores Fernández resaltó la nueva etapa que vive la entidad mexiquense.

Flores Fernández precisó que ya ha sostenido comunicación con la maestra Delfina Gómez, a fin de consolidar proyectos comunes, lo cual, será de gran beneficio para los habitantes del municipio.

Lo anterior fue expresado por el edil metepequense durante la Octagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, donde destacó la sensibilidad y apertura de la Gobernadora electa, que a partir del sábado asumirá la honrosa e importante tarea constitucional, la cual aseguró, tendrá total respaldo de su administración.

"Hoy por primera vez, el Estado de México tendrá una mujer encabezando la administración pública; como autoridad municipal asistiré a presenciar este hecho que además es histórico en la vida po-

lítica de la entidad", indicó.

El interés del municipio de Metepec es trabajar de



la mano con el nuevo gobierno, esperamos que en esta ocasión sí haya apertura y sea de puertas abiertas, "reconocemos que la aún gobernadora electa ha sido empática con el municipio y en el proceso de transición hemos concretado algunas proyectos que se pondrán en marcha para beneficio de los metepequense".

Finalmente, el presidente de Metepec reconoció al cabildo, pues dijo que en su gobierno se trabaja de manera plural y en beneficio de los habitantes, "podemos llegar a acuerdos en bien de los ciudadanos, no importando el partido político en el que militamos".

-Esperamos que sea un gobierno de puertas abiertas: Flores Fernández

-Ya tiene proyectos a realizar de la mano con la nueva gobernadora

/Fernando Flores Fernández, presidente municipal de Metepec

YA VIENE



Cercanía
Eficiencia
y Honradez



ESCUADRÓN TAPATUBACHE

**Nadie te quiere,
todos te odian bachezón.**

